



de la gran Doctora del siglo XVI. El célebre Leibnitz escribía á Andrés Morello en 1696 : « Muy justo es el aprecio que haces de los libros de Santa Teresa ; pues en ellos » he encontrado algunas veces esta admirable sentencia : » *que el alma del hombre debe concebir las cosas como si no hubiera en el mundo mas que Dios y ella sola,* etc. » (*Acta S. Theresiæ*, pag. 354 : *Bollandos*).

Tienen además estos libros el mérito relevante de la utilidad universal para toda clase y condicion de personas, porque nadie ha de creer que se escribieron únicamente para las almas retiradas en el claustro y entregadas á la vida contemplativa ; pues si bien es cierto que tratan algunos puntos que no son indistintamente para todos, es tambien indudable que muchísimos otros convienen al comun de los fieles, y que aun las cosas mas sublimes, las enseña con suma llaneza y claridad. De aquí es que todas las personas, lo mismo eclesiásticas que seglares, encuentran en la sabia Teresa de Jesus una maestra segura que los guia y los lleva como por la mano desde los primeros pasos de la virtud, hasta lo mas alto de la perfeccion evangélica. *Sus libros*, en fin, dice la Iglesia, en el oficio de su festividad, *están llenos de pura y santa doctrina, y son muy propios para elevar el corazon de los fieles y encenderlos en el amor de las cosas celestiales.*

Ahora para conocerlos mejor vamos á hacer de ellos una breve reseña.

Santa Teresa en el espacio de cerca de veintiun años, fuera de las obras que se han perdido, compuso once libros ó tratados que son :

1.º — Su *Vida*, que consta de 40 capítulos, y además unas *Adiciones* con las revelaciones y mercedes que el Señor la hacia ; pudiéndose añadir á este libro, las otras tres breves *Relaciones* de su vida que se hallan en los tomos I y II de las *Cartas*.

2.º — El *Camino de perfeccion*, que tiene 42 capítulos.  
3.º — El libro de las *Fundaciones*, que consta de 51 capítulos, fuera de la fundacion de Granada, escrita por la V. Ana de Jesus.

4.º — El *Castillo interior* ó las *Moradas*, que contiene 27 capítulos.

5.º — El *Modo de visitar los conventos de religiosas Descalzas*, etc., de nuestra Señora del Cármen.

6.º — *Conceptos del amor de Dios* sobre algunas palabras de los *Cantares* de Salomon, dividido en 7 capítulos.

7.º — *Esclamaciones* ó *Meditaciones del alma á Dios*, que son 17.

8.º — *Avisos á sus monjas*, que son 69.

9.º — Otros 19 *Avisos*.

10.º — Varias composiciones en verso ó glosas.

11.º — Las *Constituciones*.

12.º — Y por último, las *Cartas* contenidas en 4 tomos, además de otras que hasta ahora no se han incluido en ellos.

El primero fué el libro de su *Vida*, escrito por mandado de su confesor, que lo era á la sazón el P. Fr. Garcia de Toledo, de la Orden de santo Domingo. « En este libro es » de admirar, dice el P. Ribera, que conforme le iba escribiendo, la iba nuestro Señor poniendo en aquel grado de oracion que escribia, y así fué prosiguiendo por todos los modos de oracion que allí cuenta. » Despues de las *Confesiones* de san Agustin, añade el célebre escritor Baillet, es el mas escelente que hay en este género. En él aparece la verdadera señal del amor divino de que se hallaba abrasado el corazon de Santa Teresa, tan conforme con san Agustin, que no se puede dudar de que estaban uno y otro animados de un mismo espíritu.

Además de la *Vida*, escribió otras tres relaciones de su vida, las cuales se encuentran entre las cartas : las dos primeras son las cartas 11 y 12 del tomo II ; y la tercera

está en el tomo I, cartas 18 y 19; siendo todas tres excelentes documentos de la vida espiritual, y admirables por su laconismo, claridad y orden.

El *Camino de perfeccion* fué el segundo libro que compuso siendo priora de Avila, y concluyó en 1569: escribióle asimismo por mandado de su confesor el P. Fr. Domingo Bañez tambien de la Orden de predicadores. En él procura quitar diestramente los primeros obstáculos de la perfeccion, á fin de que pronto quede allanada la escabrosidad del camino, y llegue así el alma por la oracion y práctica de las virtudes á lo sumo de la perfeccion. Le apreciaba la santa mucho, sin duda, entre otros motivos, por ser acomodado al uso de todos, y convenir mas á las almas que siguen el modo comun de oracion.

El tercero fué el de las *Fundaciones* de sus monasterios, comenzando por el de Medina del Campo y acabando por el de Búrgos. Este libro, escrito como todos por obediencia, le empezó en Salamanca en 1573, por mandado del padre M. Gerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesus, que allí la confesaba. Sintiéndose como imposibilitada de empezar por sus muchas ocupaciones y otros motivos de obediencia, dice que encomendándolo al Señor, oyó que la dijo: «Hija la obediencia da fuerzas.» Y en una carta (tom. IV, fragm. 17) escrita en 1576, el mismo dia que habia vuelto á continuarle, añade al P. Gracian, «que el Señor la habia manifestado que seria para utilidad de muchas almas.»

El cuarto que es el *Castillo interior* ó las *Moradas*, le empezó en Toledo en 1577, le continuó en Segovia y le acabó en Avila el dia de san Andrés del mismo año, por orden del doctor Velazquez su confesor, despues obispo de Osma y luego arzobispo de Santiago.

Para conocer el mérito de este libro celestial, basta saber del Illmo. Sr. Yepes, haberle manifestado la santa «que

»se le habia mandado escribir el mismo Dios.» Una de las cosas que mas trabajo la costó fué el cumplir este mandato; mas como *el obediente cantará victorias*, el que se lo habia mandado, la asistió en todo; afirmando el mencionado escritor que el mismo Señor la dictó el argumento, el método y el título del libro. Cuando le escribia, se veia su rostro inflamado y salir de él rayos de luz durante el espacio de una hora; y tuvo tanto esceso de oracion, dice el P. Ribera, y andaba tan elevada á Dios, que en diez ó doce dias por la debilidad de cabeza no pudo escribir una carta. Ella misma refiere (tom. II, carta 100), que llegó á aquel estado de la morada sétima, donde el alma unida con Dios goza de aquella paz admirable de que allí se habla.

El quinto libro, que es el de los *Conceptos del amor de Dios* sobre algunas palabras de los *Cantares*, le escribió por orden de varias personas á quienes, dice ella estaba obligada á obedecer. De este libro no ha quedado sino un cuaderno ó poco mas, y parece ser solamente el exordio de otra obra mayor que habia compuesto por mandato de un confesor suyo, y por orden de otro, poco mirado, entregó á las llamas por parecerle mal que una mujer interpretase el libro de los *Cánticos*: de modo que el que al presente tenemos es una parte que acaso se pudo salvar por haberle empezado á copiar en secreto las religiosas. No hay cosa mas excelente para que las almas se eleven á Dios, y admiren su infinita grandeza, y los milagros de su gracia: el P. Ribera no acababa de lamentar su pérdida.

Las *Esclamaciones del alma á Dios*, son diez y siete, y las escribió en diversos dias despues de comulgar. Su lenguaje es tan vivo, penetrante y eficaz, que se está viendo la hoguera del divino fuego que ardia en su pecho; y cada palabra es una saeta encendida que traspasa é inflama los corazones en purísimo amor.

El *Modo de visitar los monasterios*, es un libro de gran

mérito en el que sobresalen la prudencia, juicio, santidad y otras cualidades notables; no habiendo ninguno en su clase que le sea superior.

Los *Avisos* espirituales á sus religiosas son sesenta y ocho. He aquí lo que acerca de ellos dice un historiador de la santa: «Si mis palabras tuvieran alguna autoridad, yo exhortaría vivamente á todos los fieles á que no dejasen pasar día sin leer algunos de ellos, pues la esperiencia les enseñaría la instruccion y utilidad que sacarian de su lectura.»

Los otros *Avisos*, tomados de los dichos y escritos de la santa, son diez y nueve: éstos los ilustró el V. Palafox con varias notas que están en el tomo i de *Cartas*, y sobre todos ellos escribió en dos tomos una obra de gran espíritu el P. Andrade, de la Compañía de Jesus, pluma infatigable y de lo mas terso y castizo que tiene la lengua castellana.

Las siete *Meditaciones* del Padre nuestro han ido siempre con los escritos de la santa Madre y la duda de si eran suyas; pero por muy poco versado que esté cualquiera en la lectura de los clásicos de nuestra lengua, conocerá muy pronto que no lo son, porque siendo así que en su pluma de oro todo es gracia, donaire, rapidez, laconismo y un vuelo de frases y espresiones inimitable y único, el estilo de las *Meditaciones* es de lo mas grave, sonoro, y elocuente que se haya jamás escrito en lengua castellana; de manera que ni los rasgos mas levantados del Orador romano difieren tanto, por ejemplo, de la concision de César y Salustio, como estas *Meditaciones* de cualquiera de los escritos de santa Teresa; además de que á las primeras páginas se ve claramente la mano ejercitada de un gran teólogo, doctor y maestro de Sagrada Escritura. Uno de estos, confesor suyo, las escribió probablemente á instancia de la Virgen seráfica, y habiéndolas encontrado des-

pues copiadas de su mano, se tuvieron sin otra razon por una de sus obras.

No obstante, como largo tiempo han corrido con esta pretension, ó á lo menos incertidumbre, tampoco nosotros las omitiremos.

Nada decimos sobre el libro llamado *Las Constituciones*, porque no es de nuestro objeto.

Acerca de los *Versos*, debemos declarar que la Santa compuso varias *Canciones* espirituales en algunas fiestas y solemnidades para recrear el ánimo de sus hijas, como se sabe no solo por algunas que han quedado, sino por la espresa mencion que hace de ellas en varias de sus *Cartas*.

Las que se conservan son: las *Glosas* insertas en el tomo ii de sus *Obras*, y los versos de la trasverberacion de su corazon, que empiezan: «En las internas entrañas, etc., etc.», y los cuales irán integros en su lugar correspondiente.

Cuál fuese el númen que la inspiraba, parece declararlo en el cap. 16 de su *Vida* por estas palabras: «Yo sé persona (era ella misma) que con no ser poeta, le acaecia hacer de presto coplas muy sentidas, declarando su pena bien; no hechas de su entendimiento, sino que para gozar mas la gloria, que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella á su Dios.» Donde se ve que sus versos eran inspirados por el divino amor que la abrasaba.

Como Dios la mandó que escribiese estos libros, así parece que quiso mostrar ser el autor de ellos. Muchas veces estando escribiéndolos se quedaba en arrobamiento, y cuando volvía de él, hallaba algunas cosas escritas de su letra, pero no por ella. Estaba con la pluma en la mano, y con tanto resplandor en el rostro, que no parece sino que la luz del alma se difundía en el cuerpo; y por último, la tenia tan absorta en Dios, que aunque hubiese

mucho ruido en su celda, ni la perturbaba, ni lo sentía.

En cuanto á las *Cartas*, hay que decir con dolor que han perecido muchas, bastando para probarlo, entre otras cosas, el considerar los infinitos negocios que tuvo en los últimos catorce años de su vida, durante los cuales mantuvo larga correspondencia con toda clase de personas. Perecieron, porque algunos con indiscreta devoción las cortaban para sacar la firma de la santa, ó formar otras con sus letras.

Las publicadas en la edición de Madrid de 1793, que fué la última hecha por la Orden carmelitana, son 332, mas 87 fragmentos de otras; y tanto aquellas como estos se hallan en los cuatro tomos de *Cartas* que hoy se conocen: el primero contiene 65; el segundo 108; el tercero 82; y el cuarto 77, mas los 87 fragmentos.

Casi todas fueron escritas en los últimos veinte años de su vida, esto es, desde 1562 hasta 12 de setiembre de 1582: y aun esceptuando cinco ó seis, las demás se escribieron en los catorce últimos años.

El primer tomo se dió á luz en Zaragoza en 1658, con notas del V. Palafox, dedicado á Felipe IV, habiéndolo recibido el público con tanta avidez, según asegura la *Biblioteca de Carmelitas descalzos*, (*Boll.*, pág. 350), que en el corto espacio de ocho años se hicieron varias reimpressiones, y se tradujeron en casi todos los idiomas del orbe cristiano.

El segundo tomo salió en un principio con notas del P. Fr. Pedro de la Anunciacion, aumentándolas despues el P. Fr. Antonio de san José.

El tercero y cuarto se publicaron en 1791, dedicados á Carlos III; y los anotó el referido P. Fr. Antonio de san José.

Acerca de la escelencia de estas *Cartas*, es poco euanto de ellas se hable, pues se puede decir que á las mismas

se debe especialmente la reforma del Carmelo. Otros fundadores iban á Roma, trataban con los cardenales, informaban al Sumo Pontífice, etc., etc.: ¿Cómo pudo, pues, una pobre monja suplir todo esto? Lo suplió con sus cartas. En ellas trata de asuntos de todas clases y con todo género de personas: trata de cosas espirituales y místicas, de negocios graves y de trascendencia, de la observancia religiosa y de cosas familiares de la vida civil, cuando la necesidad ó la caridad lo exigian. Si se cuentan las personas con quienes tuvo comunicacion, veremos entre ellos al monarca Felipe II, á D. Teutonio de Braganza infante de Portugal, al duque de Alba, á los nuncios de S. S., al cardenal Quiroga y otros prelados y personajes de alta categoria. ¿Qué celo, dice el V. Palafox, no se descubre en ellas por el bien de las almas! ¿Qué prudencia y sabiduría! ¿Qué eficacia en el persuadir! Muchos santos ha habido en la Iglesia que la han enseñado... pero que hayan tan dulcemente persuadido y cautivado, y vencido las almas, no se hallarán fácilmente.

No son menores los elogios que hacen los escritores extranjeros. El P. Gil de la Sante, de la Compañia de Jesus (*Orat. de palm. litt.* Paris, 1741) la da la preferencia en el género epistolar. Y su panegirista Serre Figon (parte II, pág. 39) dice que aunque otra cosa no la debiéramos mas que las *Cartas*, bastaria esto solo para ser acreedora á la gratitud de todo el orbe cristiano.

Además de las obras referidas y el tratado de los *Cantares* ya mencionado, que se quemó, otras cosas dejó escritas que no parecen ó se perdieron para siempre, como el librito de la *Melancolia*, de que se hace mencion en el cap. VII, núm. 1.º de las *Fundaciones*; *Versos* para las fiestas solemnes de la Iglesia, y entre otros los indicados en la carta (la XXXI del tom. I) á su hermano Lorenzo, como asimismo los *Villancicos* al nombre de Jesus; una

los demás documentos de la Santa que hayamos podido reunir, con los cuales y la *Carta importante* ofrecida en el prospecto, tendremos el gusto de presentar otra inédita, que hemos adquirido posteriormente.

Ninguna persona extrañará estas aclaraciones como prueba de nuestro afecto y veneración á las Ordenes religiosas; porque aunque de notoriedad á ninguna pertenecemos ni hemos nunca pertenecido, somos por la profesión del bautismo hijos de la santa Iglesia, y como tales no cesamos humildemente de pedir al Señor por su conservación y restablecimiento, como baluarte que son y siempre han sido de la fe verdadera y apoyo firmísimo de la felicidad de las naciones. Esto lo hemos aprendido de nuestra seráfica Maestra; y pues nuestro siglo se les ha mostrado tan hostil y sañudo, no podemos menos de concluir citando en contrario aquel pasaje insigne (*Vida*, cap. XXXII, n.º 6) en que escribe la Santa que un día despues de la comunión la mandó Dios en términos espresos fundar el monasterio de san José de Avila, donde se habia de servir mucho á su divina Majestad, y que sería una estrella de gran resplandor, añadiéndola luego estas memorables palabras: «Que aunque las religiones estaban relajadas, no pensase que se servia poco en ellas: que ¿qué sería del mundo sino fuese por los religiosos?»

No nos detendremos en hacer reflexiones sobre este punto, porque no dudamos de la fuerza y valor que tendrán tan solemnes palabras en el ánimo de todos los que sepan apreciarlas debidamente.

Por lo demás, nuestros deseos sinceros son que estos preciosos libros anden en manos de todos: que los lean día y noche, y que saquen de tan celestial tesoro las riquezas que encierran, para mayor gloria de Dios, bien de sus almas y honor de nuestra ilustre Santa. Tales fueron los fines para que se mandaron escribir, y tal es tambien

el rico fruto que nosotros deseamos cojan con abundancia todos los fieles, á cuyo objeto tenemos el gusto de ofrecerles esta nueva, completa y económica edicion. — Madrid, 31 de octubre de 1851.

El editor,

N. DE C. P.

